

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 01 del 13.01.15)

El Martes 16 de Diciembre de 2014 a las 15:30 horas, se inicia la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2014, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| - Sra. Dora Altbir Drullinsky | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física. |

Tabla.

- 1: _ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 20.
b) Entrega de la Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05.
c) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°19.
- 2: _ Cuentas e Informaciones.
- 3: _ Contrataciones y Nombramientos.
- 4: _ Ceremonia de Titulación de la Facultad de Ciencia.
- 5: _ Evaluación Académica del Profesor Rubén Ca.vajal Schiaffino.
- 6: _ Permiso Posdoctoral del Profesor Francisco Torres Avilés.
- 7: _ Varios.

1° Punto de la Tabla.-

- **Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 Extraordinaria N°05 y Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria N° 19**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°20 y extraordinaria N°05, para posterior aprobación en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) Se somete a la aprobación del Consejo, el texto de la sesión ordinaria N° 19. El Sr. Decano hace una revisión hoja por hoja del acta, y finalmente el Consejo de Facultad da su aprobación a esta acta sin ninguna modificación u observación en relación al texto.

2° Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e informaciones.**
- a) El Sr. Decano informa al Consejo que en relación a la programación de los cursos de veranos, la Vicerrectora Académica, le habría informado que existe

una resolución que regula el proceso de borrar o eliminar la inscripción de una determinada asignatura. El Sr. Decano agrega que le solicitó formalmente, le envíe una copia de tal resolución.

b) El Sr. Decano señala al Consejo, que tuvo la oportunidad de examinar los informes de los exámenes psicolaborales de los postulantes rechazados en el último concurso "Contratación de Doctores año 2014". Del análisis de ellos el Sr. Decano, considera importante señalar al Consejo lo siguiente:

1. Considerando los aspectos positivos y negativos respecto a las características personales de los postulantes, se observa una línea muy fina entre los méritos de los aprobados y los defectos de los reprobados.
2. Existe la impresión que el tenor de los exámenes están más orientados al quehacer de una empresa o actividad que está lejos del ámbito académico.
3. Varias conductas o comportamientos, que pueden ser negativos en el ámbito de una empresa, claramente constituyen una fortaleza en la actividad académica.

El Sr. Decano concluye que es urgente elaborar un documento a nivel de Consejo de Facultad, una vez finalizado este concurso, y dirigido a las autoridades superiores de la Universidad, haciendo notar todas estas observaciones, comentarios y ejemplos que demuestran la inconveniencia en aplicar este tipo de exámenes psicolaborales, al cuerpo académico. Además el Sr. Decano, recuerda a ambos directores la urgencia en finalizar el proceso de selección de los candidatos del concurso y de hacer llegar a la brevedad estos antecedentes académicos al Consejo de Facultad.

c) El Sr. Decano informa al Consejo que asistió a una exposición de la Profesora María Isabel Cortez Muñoz en el Departamento de Matemática y C.C., referida al papel de la mujer en las Ciencias. Destaca la relevancia de esta actividad académica en nuestra Facultad. El Sr. Decano agrega que con muchas cifras y datos la Profesora Cortez Muñoz destacó el rol de la mujer en diversos ámbitos de la actividad académica tanto a nivel nacional, como a nivel de nuestra Universidad. En torno a este punto los señores consejeros intercambian opiniones, en la base de proponer algunos proyectos y tareas futuras, que permitan elaborar algunos tipos de estadísticas respecto al rol de la mujer en el desarrollo de la Ciencia.

d) El Sr. Decano advierte a los directores, que en un breve plazo la Vicerrectoría Académica, Solicitará la programación de los cursos de verano con bastante urgencia. Se comenta este tema entre los señores consejeros, en relación al criterio con el cual se están programando estos cursos de verano.

3º Punto de la Tabla.-

Contrataciones y Nombramientos.

El Secretario de Facultad informa al Consejo de Facultad, que la Comisión de Criterio ha entregado su informe en relación al cambio de jerarquía solicitado por los profesores del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Galina García Mókina y Francisco Torres Avilés. Ambos académicos solicitaban el cambio de jerarquía de Profesor Asistente a Profesor Asociado. El Secretario de Facultad señala al Consejo que en ambos casos, la

Comisión de Criterio dio su aprobación a los cambios de jerarquía solicitados, por lo cual los antecedentes académicos de ambos profesores, estarán disponibles en el Decanato para su revisión, por parte de los señores consejeros, de tal manera que la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad este se pronuncie en forma definitiva, respecto del cambio de jerarquía académica de ambos profesores.

4º Punto de la Tabla.-

- **Ceremonia de Titulación de la Facultad de Ciencia.**

El Sr. Decano informa al Consejo que debido al gran número de alumnos titulados y graduados se ha decidido programar tres ceremonias en días diferentes, pero manteniendo las mismas características en cuanto a solemnidad y protocolo. Las fechas y lugares previstos son los siguientes:

05.01.2015	Programa regularización Matemáticas	Salón Depto. Matemática
07.01.2015	Pregrado y Posgrado ambos departamentos	Aula Magna
08.01.2015	Programa regularización Física	Salón Víctor Jara.

Las ceremonias se iniciarán a las 18:00 horas en todos los casos.

5º Punto de la Tabla.-

- **Evaluación Académica del Profesor Rubén Carvajal Schiaffino.**

El Sr. Decano señala al Consejo que en esta ocasión corresponde que el Consejo de Facultad se pronuncie en forma definitiva en relación al cambio de jerarquía del Profesor Rubén Carvajal Schiaffino. El Señor Decano recuerda al Consejo que la Comisión de Criterios en su informe estableció que cumple con todos los criterios establecidos en la Evaluación Académica. El Sr. Decano solicita la aprobación de los Señores Consejeros en relación a este cambio de jerarquía académica.

ACUERDO 23/2014

El Consejo de Facultad de Ciencia por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar el cambio de jerarquía académica de Profesor Asistente a Profesor Asociado en favor del académico del Departamento de Matemática y C.C. Rubén Carvajal Schiaffino.

6º Punto de la Tabla.-

- **Permiso Posdoctoral del Profesor Francisco Torres Avilés.**

El Vicedecano de Investigación, señala al Consejo que ha revisado los antecedentes de este permiso posdoctoral y al respecto manifiesta que tiene las siguientes inquietudes:

- 1) Considera que el proyecto presentado por el Profesor Francisco Torres Avilés no es de gran envergadura considera que financiar un año en el exterior no corresponde, si la misma actividad se podría desarrollar en nuestro país.
- 2) Presenta una lista de publicaciones de buen nivel pero enfocadas a otorgar un soporte estadístico a un grupo de investiga temas en medicina.
- 3) El Profesor Torres Avilés tiene publicaciones en una revista colombiana que no es de las más rankeadas.
- 4) El Profesor Francisco Torres Avilés desea ir a trabajar a San Carlos (Brasil), al alero de un Investigador que no tendría gran reconocimiento internacional.

5) El Vicedecano de Investigación agrega que este permiso posdoctoral no corresponde pues el Profesor hace más de cuatro años que obtuvo su doctorado, por lo tanto lo que correspondería es solicitar un permiso sabático, por su parte el Director del Departamento de Matemática y C.C. señala al Consejo que el Profesor Francisco Torres Avilés le ha dado una gran relevancia académica, y ha sido un gran soporte para la carrera de Ingeniería Estadística. Por su parte el Sr. Decano, lee algunos párrafos del informe del Profesor Torres Avilés y describe algunos compromisos y ventajas que podrían favorecer a la carrera al regreso de este permiso posdoctoral, El Sr. Decano agrega que el Profesor Francisco Torres Avilés ha sido uno de los pilares fundamentales en la carrera de Ingeniería Estadística, y que sin lugar a dudas, una vez que regrese su productividad puede ser relevante para el Departamento de Matemática y C.C. Finalmente agrega que ha trabajado abnegadamente por su departamento y solicita el apoyo del Consejo de Facultad para solicitarle al Sr. Rector un permiso sabático, tomando en consideración que ganó una beca Conycit, pero sin embargo el permiso postdoctoral no correspondería en este caso. Los señores consejeros intercambian opiniones en relación a este tema.

ACUERDO 24/2014

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes acuerda solicitar al Sr. Rector un permiso sabático en favor del profesor Francisco Torres Avilés por un año para una estadía de Investigación en San Carlos (Brasil) con la condición que se comprometa a entregar una mayor productividad en el ámbito de su trabajo de investigación y publicaciones respectivas, una vez finalizada su estadía.

7º Punto de la Tabla.-


- **Varios.**

El Vicedecano de Investigación informa al Consejo que asistió al lanzamiento de un libro titulado "Educación Superior. Una visión de Universidad de clase mundial". Este texto fue preparado por una comisión formada por los profesores Carmen Norambuena Carrasco, Eduardo Morales Santos (Q.E.P.D.); Juan Luis Gautier Zamora; Juan Serón Alumini y Ricardo Santander Baeza. El Sr. Vicedecano señala que el texto presenta una interesante propuesta de como mirar a la universidad hacia el futuro. El libro fue presentado por el Sr. Rector de la Universidad de Playa Ancha y el Presidente del Consejo Superior de Educación.

Se levanta la Sesión a las 17:55 horas.




DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD




GABRIEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.